SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se remite para su envío a la Dirección de Inspección General, Comunicación producida por la Dirección de Política Socioeducativa para su difusión a través de las Jefaturas de Regiones Educativas de Gestión Estatal y Privada; y por su intermedio a las Jefaturas Distritales y a las/os coordinadores y referentes de los Programas de la Dirección de Políticas Socioeducativas.

Saluda atentamente.

Dirección de Políticas Socioeducativas. Subsecretaría de Educación Dirección General de Cultura y Educación

--

A las 25 Jefaturas Regionales de Gestión Estatal y Gestión Privada

A los y las Jefes Distritales

A los y las coordinadoras/es y referentes de los Programas de la Dirección de Políticas Socioeducativas

Estimadas/os,

Nos acercamos desde la Dirección de Políticas Socioeducativas, compartiendo con ustedes nuestro objetivo de seguir trabajando colectivamente para garantizar el derecho social a la educación, promoviendo la inclusión, la revinculación, la permanencia con aprendizajes y el egreso del sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de toda la Provincia de Buenos Aires. En este sentido, desarrollaremos acciones que contribuyan a ampliar los universos culturales, estrechen vínculos entre las escuelas, las familias y la comunidad, y sostengan la centralidad de la enseñanza y los aprendizajes.

En el contexto actual, luego de dos años de pandemia, resulta fundamental que todas y todos vuelvan a la escuela, quieran estar en ella, aprendan y egresen, trabajo en el que ha sido y será muy importante el despliegue de estrategias territoriales de acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias. En este marco reconocemos y agradecemos el compromiso de cada uno/a de ustedes para que esto sea posible.

Este ciclo lectivo 2022, de presencialidad plena y cuidada, impulsa la necesidad de seguir construyendo políticas socioeducativas que profundicen la articulación con las escuelas y sus proyectos institucionales. Trabajaremos en articulación con los niveles y las modalidades en el marco del Plan de Trabajo 2022-2023 "Educación Bonaerense".

Con el compromiso por la enseñanza y el cuidado de cada niña, niño, adolescente y joven en situación de vulnerabilidad socioeconómica y educativa, y atendiendo las diversidades, riquezas y particularidades de todo el territorio bonaerense es que nos encontraremos en las distintas líneas y acciones que llevaremos adelante juntas/os.

Saludos cordiales,

Natalia Bragagnolo Directora de Políticas Socioeducativas Subsecretaría de Educación Dirección General de Cultura y Educación

Dirección de Políticas Socioeducativas.

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Cultura y Educación.

Calle 12 y 51-Piso 12-Torre Gubernamental N°1 – La Plata